

ACCIONES DE MEJORA

2022-2023

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO DE LA ACCIÓN	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
1	Mejorar la relación y representación de los estudiantes a través de los delegados de grupo y titulación de máster.	Subdirección de Estudiantes de la EMO	Curso 22-23	Aprobación de Directrices de Elección de representantes de estudiantes y Nº de másteres que eligen delegado.	Se consigue la aprobación de Directrices de Elección de representantes de estudiantes. Se necesita seguir fomentando la participación de los estudiantes.
2	Mejorar el proceso de reclamación en las titulaciones de máster.	Subdirección de Estudiantes de la EMO	Curso 22-23	% de Másteres Universitarios que constituyen la Comisión de Reclamaciones.	Se aumenta el número de MUs que tienen constituida la Comisión de reclamación.
3	Seguimiento de los alumnos egresados.	Subdirección de Estudiantes de la EMO	Curso 22-23	Análisis de datos recogidos PGRI a través del Gabinete de Planificación.	Se necesita continuar mejorando el seguimiento.
4	Mejorar la gestión de la información del Plan de Ordenación Docente (POD) de los Másteres Universitarios.	Subdirección de Ordenación Académica de la EMO	Curso 22-23	% de MU que han introducido el POD en la Plataforma y la creación de un POD único para máster y grado.	Se consigue totalmente que todos los Másteres introduzcan el POD en la plataforma. No se consigue POD único, dado que sigue habiendo docencia en retribución.

CÓDIGO DE LA ACCIÓN	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
5	Mejorar la información sobre los horarios y exámenes de los Másteres Universitarios	Subdirección de Ordenación Académica de la EMO	Curso 22-23	% de MU integrados en la plataforma de horarios y de máster	Se consigue parcialmente.
6	Optimizar el proceso de admisión de estudiantes de los Másteres Universitarios	Servicio de Gestión Académica de Estudiantes de Máster	Curso 22-23	Se realizará un estudio pormenorizado de los plazos y el proceso de admisión	Se consigue parcialmente.
7	Optimizar el servicio de atención al estudiante de los Másteres Universitarios.	Servicio de Gestión Académica de Estudiantes de Máster	Curso 22-23	Nº de consultas contestadas a través de la herramienta Jira	Se mejora notablemente.
8	Mejorar la página web de Máster para ofrecer una información más clara	Servicio de Gestión Académica de Estudiantes de Máster	Curso 22-23	Grado de satisfacción de los estudiantes con la página web	Hay que seguir mejorando la web.
9	Favorecer la internacionalización de los Másteres Universitarios de la URJC	Servicio de Gestión Académica de Estudiantes de Máster	Curso 22-23	Número de estudiantes extranjeros matriculados y número de Becas AUIP.	Se consigue parcialmente.
10	Mejorar el procedimiento de la gestión administrativa del TFM mediante plataforma informática.	Subdirección de TFM, PE y Relaciones con Empresa de la EMO	Curso 22-23	% de MU que hacen uso de la plataforma. Nº de defensas autorizadas. Inclusión de la etapa de evaluación de TFM en plataforma Nº de defensas calificadas en plataforma.	Se consigue notablemente.

CÓDIGO DE LA ACCIÓN	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
11	Mejorar el procedimiento de la gestión administrativa del Reconocimiento de Prácticas Externas por Experiencia Profesional de los Másteres Universitarios.	Subdirección de TFM, PE y Relaciones con Empresa de la EMO	Curso 22-23	Nº de solicitudes gestionadas	Se mejora parcialmente la gestión.

PROPUESTAS:

CÓDIGO DE LA ACCIÓN	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES	OBSERVACIONES
1.1	Mantener el número de estudiantes extranjeros matriculados	Servicio de Gestión Académica de Estudiantes de Máster; Subdirección de Promoción e Internacionalización de la EMO	Curso 23-24	Número de estudiantes extranjeros matriculados.	Permitir la matrícula condicionada de estudiantes extranjeros que tengan la documentación pendiente de legalizar en su país de origen. Oferta de becas para alumnos de Iberoamérica.
1.2	Mantener el número de estudiantes extranjeros beneficiarios de las becas AUIP	Servicio de Gestión Académica de Estudiantes de Máster; Subdirección de Promoción e Internacionalización de la EMO	Curso 23-24	Número de becas AUIP.	
1.3	Explorar otras posibles becas para estudiantes extranjeros como las de la Fundación Carolina	Servicio de Gestión Académica de Estudiantes de Máster; Subdirección de Promoción e Internacionalización de la EMO	Curso 23-24	Número de becas de la Fundación Carolina.	
1.4	Fomentar el desarrollo de convenios internacionales entre Másteres de la URJC y entidades educativas de otros países.	Subdirección de la EMO con competencias en Internacionalización	Curso 23-24	Número de convenios firmados entre Másteres URJC y entidades extranjeras.	
2.1.	Aumentar la participación del estudiantado en las elecciones a delegados de grupo.	Subdirección Estudiantes de la EMO	Curso 23-24	% de Másteres Universitarios presentan delegados de grupo.	

CÓDIGO DE LA ACCIÓN	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES	OBSERVACIONES
2.2.	Aumentar la participación del estudiantado en las elecciones a delegados de titulación de máster.	Subdirección Estudiantes de la EMO	Curso 23-24	% de Másteres Universitarios presentan delegados de titulación de máster	
2.3	Celebrar Elecciones a delegado de Escuela de la EMO en la convocatoria que publica Secretaría General.	Subdirección Estudiantes de la EMO	Curso 23-24	% de Candidaturas a Elecciones a delegado de Escuela	
3.1.	Mantener actualizadas las Comisiones de Reclamaciones de las titulaciones de máster.	Subdirección Estudiantes de la EMO	Curso 23-24	% de los másteres tienen creada o propuesta dicha comisión para su aprobación	
4.1.	Analizar los datos de los alumnos egresados	Subdirección Estudiantes de la EMO	Curso 23-24	Tasa de actividad (Nº activos / población total) un año después de finalizar el máster y el % de titulados activos que mejoran su situación laboral con el máster.	
5.1.	Revisar los plazos y el procedimiento de admisión de estudiantes	Servicio de Gestión Académica de Estudiantes de Máster	Curso 23-24	% de anulaciones de alumnos preinscritos	
6.1.	Conseguir que la docencia de PDI de los Másteres Universitarios esté integrada en el POD.	Subdirección de Ordenación Académica EMO	Curso 23-24	% de docencia de los Másteres Universitarios de PDI esté integrada en el POD.	
7.1.	Trasladar horarios a <i>Universitas XXI</i>	Subdirección de Ordenación Académica EMO	Curso 23-24	% de horarios trasladados a <i>Universitas XXI</i>	

CÓDIGO DE LA ACCIÓN	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZOS	INDICADORES	OBSERVACIONES
8.1.	Crear normativa que regule los Másteres Universitarios	Dirección EMO	Curso 23-24	Aprobación de la Normativa	
9.1.	Iniciar la adaptación de la Modificación de los Másteres Universitarios	Subdirección de Calidad EMO	Curso 23-24	Aprobación del Procedimiento y planificación de la Modificación generando un Calendario	
10.1	Crear normativa para solicitud de <i>Venia docendi</i> por parte de los colaboradores docentes externos	Dirección EMO	Curso 23-24	Aprobación de la Normativa	